



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120626/PAD/025	
RESOLUCIÓN: 12 de junio de 2026	BOUC: 12/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PREHISTORIA	
DEPARTAMENTO: PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA	
FACULTAD: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base VII de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, a las 19:00 horas del día 27 de julio de 2026 y en los locales del Seminario de Prehistoria, Facultad de Geografía e Historia se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE:

Enrique Cerrillo Cuenca

SECRETARIA:

Raquel Liceras Garrido

VOCALES

Patricia Ríos Mendoza

Juan Jesús Padilla Fernández

Mónica Solís Delgado

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; y que no existe conflicto de interés respecto de alguna de las personas candidatas.

Según lo establecido en la base VII de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículo de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 20:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº del Presidenta

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Firmado: Enrique Cerrillo Cuenca

Firmado: Raquel Liceras Garrido